



CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

SÁBADO 21 DE MARZO 2020

► **8-2020 12/03/2020 Decreto del Congreso de la República.** Ratifica el Decreto Gubernativo 5-2020 de fecha 5 de marzo de 2020, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, en el cual se declara estado de calamidad pública por un plazo de treinta días en todo el territorio nacional y reforma sus artículo 6, 8 y 10; asimismo reforma el primer párrafo del artículo 106 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, Decreto 25-2018 del Congreso de la República, vigente para el Ejercicio Fiscal 2020, que se refiere a Fondo emergente.


CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

GACETA DE LOS TRIBUNALES DE
TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL
2018



Gaceta de los Tribunales de Trabajo y Previsión Social

Los fallos relevantes dictados por los Juzgados y Salas de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social son recopilados en esta publicación del CENADOJ. Esta publicación se encuentra disponible para su consulta o descarga visitando la página de la Gaceta de Trabajo en el sitio web del CENADOJ o bien [haciendo clic aquí](#).



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj